



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA ASAMBLEA GENERAL 01 DE MARZO DE 2026

Los integrantes Consejo de Administración y la Gerencia, atendiendo las funciones que le confieren los Estatutos de COADO y demás normatividad vigente aplicable, presentamos a consideración de la Honorable Asamblea General el presente informe de gestión, el cual condensa las principales actividades que fueron ejecutadas por la Administración, para el desarrollo del objeto social, en el debido cumplimiento del mandato que nos corresponde.

La administración permanece centrada en el acatamiento de los principios y valores del cooperativismo, basada en la gestión de los riesgos inherentes a la actividad del sector solidario, aplicando normas de buen gobierno cooperativo, imponiendo serias disciplinas financieras, incursionando en nuevas tecnologías y en la transformación de la operación, buscando la mejora continua que ofrezca una mayor eficacia en la prestación de los servicios.

La Administración deberá seguir insistiendo, en la gestión de la información que existe en la base de datos de los asociados la cual, permitirá la elaboración de propuesta entorno a cambios de los hábitos y necesidades de los asociados, sus preferencias en servicios con la posibilidad de mejorar el relacionamiento y la comunicación de los beneficios ofrecidos por nuestra cooperativa y desarrollar más ajustadamente una estrategia de promoción de la entidad, con la cual el asociado sienta que COADO Ltda., es su respaldo financiero, propuesta que conducirá a la mayor fidelización de nuestra base social.

Teniendo en cuenta los estamentos del gobierno de nuestra entidad cooperativa, se resalta en el presente numeral, las principales actuaciones del Consejo de Administración y la Gerencia:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Aspectos Administrativos, legales y tributarios:

Se dio cumplimiento a todos los requisitos administrativos, legales y tributarios requeridos para la cooperativa tales como:

- ✓ En el año 2025, se realizaron diez (10) reuniones ordinarias, en el periodo comprendido del 01 de febrero al 21 de febrero de 2026 sustentadas en las actas 439 hasta la 448, donde están plasmadas las decisiones, autorizaciones y pronunciamientos principalmente frente a los siguientes temas estudiados: Aprobación y Ejecución del presupuesto para la vigencia 2025; Aprobación de



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

los Estados Financieros; pronunciamientos frente a los informes presentados por la Revisoría Fiscal, Oficial de Cumplimiento y Comité de Riesgos.

- ✓ Reportes de la Información financiera ante la Supersolidaria y pago de la tasa de contribución.
- ✓ Presentación y pago de las declaraciones tributarias a la DIAN: Retención en la fuente, Renta y la información Exógena
- ✓ Liquidación y pago del impuesto de Industria y Comercio en la Secretaría de Hacienda Municipal.
- ✓ Pago del impuesto predial del local de la oficina.
- ✓ Renovación y pago del Registro Mercantil ante la cámara de Comercio de Cúcuta.
- ✓ Renovación del Registro Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas - RONEOL, regulada por el Decreto 1008 de 2020, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- ✓ Se viene cumpliendo con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SGSST-, para dar continuidad en cumplimiento de las normas laborales.
- ✓ Cumplimiento referente a las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de seguridad Social, en la cual, la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.
- ✓ Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad de los Software), están siendo utilizados cumpliendo las normas respectivas, de conformidad con la ley 603 del 27 de Julio de 2000.
- ✓ Se socializó la circular externa # 88 de agosto 13 de 2025, "Guía para la implementación de las buenas prácticas del buen gobierno."
- ✓ La Fiduprevisora – Fomag, nos reactivó el código de descuento para docentes pensionados, sobre préstamos por libranza y recaudo de aportes sociales. Al momento se encuentran 09 asociados únicamente; se le sugiere a los asociados hacer uso de este código para fortalecerlo.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

- ✓ Actualización e innovación de la página Web. Se firmó un contrato por honorarios para tal efecto con el ingeniero José Gregorio Gómez Marciales, quien se encuentra actualizándola.
- ✓ El Consejo autorizó a la gerencia para la adquisición de un equipo de cómputo.
- ✓ En marzo de 2025 la gobernación del Departamento Norte de Santander, inicio un proceso de tercerización del manejo de descuentos por libranzas y recaudo de aporte sociales ante la secretaria de Educación del Departamento, con la empresa privada denominada DIBANKA S.A.S imponiendo un cobro del 2.5% mensual, sobre el valor de los descuentos y aportes que deberían ser cargados al asociado. Dicho cobro por ser lesivo la cooperativa no firmó convenio y estamos excluidos de realizar nuevas novedades. Por este motivo se realizó una reunión virtual con los asociados departamentales dando a conocer esta situación y se trazaron las alternativas, para que la cooperativa siga cumpliendo con los beneficios adquiridos con sus asociados.
- ✓ **RETOS PARA LA COOPERATIVA EN EL AÑO 2026**

La cooperativa tiene una tasa de competitividad de interés del 1% muy atractivo y beneficiosa para los asociados lo cual, se hace necesario mantenerla ya que se manifiesta una estabilidad económica saludable.

Poner en práctica una renovación generacional para lograr una mayor participación juvenil en la administración de la cooperativa, con alto sentido de pertenencia.

Fomentar la capacitación en cooperativismo, para mantener la identidad y los valores solidarios de la cooperativa.

La Cooperativa con su estructura democrática fomenta la transparencia y la responsabilidad compartida para generar mayor confianza y para ello se hace un llamado a los diferentes comités para que los integren y asuman el rol de pertenencia.

Vencer la cultura individualista y aumentar el enfoque colectivo y solidario, donde no haya mayorías o minorías.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

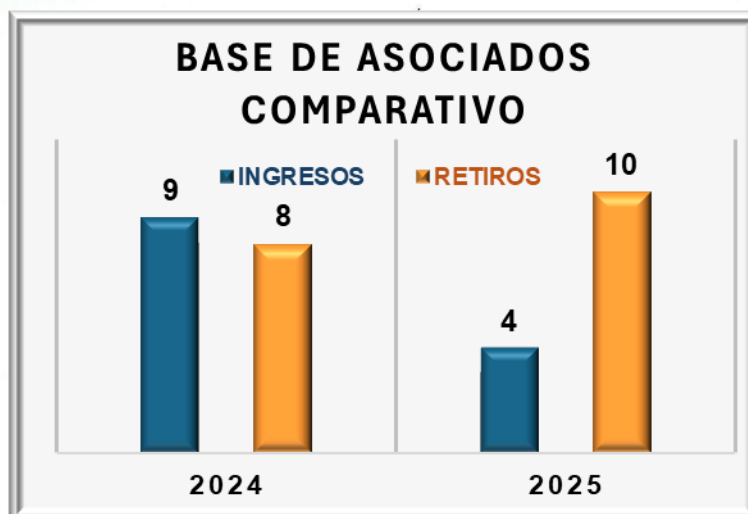
" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

2. Bienestar Social y Comités de apoyo:

- ✓ **Base de Asociados:** La cooperativa comenzó el 2024 con un base social de 133 asociados; el cual durante el año 2025 se recibieron y aprobaron cuatro (4) solicitudes de afiliaciones. Igualmente, se presentaron diez (10) retiros de asociados, finalizando el año con 127 asociados, la cual la conforma el 72% por mujeres y un 28% por hombres. En el siguiente cuadro comparativo se puede reflejar el comportamiento que ha tenido la base social en un periodo de los años 2024 y 2025.



Comité de Educación y Solidaridad: Durante la vigencia el Comité de Educación realizó el curso Cooperativo el día 09 de noviembre de 2025, en el hotel Casa Blanca, obteniendo buenos resultados. El Comité de Solidaridad, estudió y aprobó 03 solicitud de auxilio de solidaridad, igualmente se enviaron 07 ramos de frutas asociados en delicado estado de salud y 04 ramos fúnebres.

- ✓ **Comité de Riesgo:** Se reunieron y elaboraron sus respectivas actas.
- ✓ **Gestión Oficial de Cumplimiento:** La Cooperativa COADO Ltda., tiene implementado el sistema de Administración de Riesgos de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) aprobado por el Consejo de Administración. El mismo se enmarca en las directrices del Título V de la Circular Básica Jurídica.

Durante la vigencia del 2025 se ejecutaron las actividades de control para mitigar los riesgos del LA/FT identificadas para cada factor del riesgo, asociados, productos, canales y se presentaron en cada periodicidad el reporte oportuno de informes a la UIAF y al Consejo de Administración.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Se ejecutó adecuadamente el plan de capacitación, la actualización de la matriz de riesgos y mejoras en el proceso de análisis y gestión de señales de alerta.

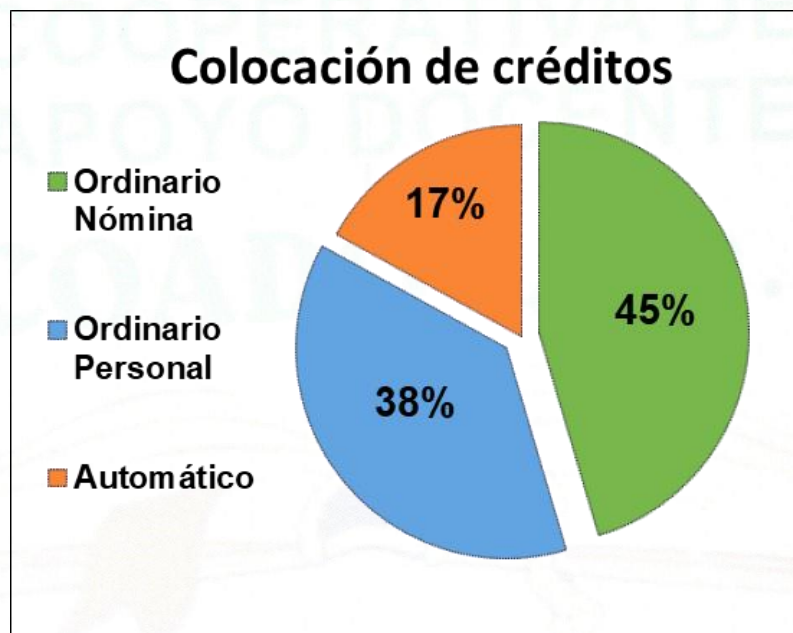
3. Comportamiento de la Cartera de Créditos:

El otorgamiento de crédito es la actividad central que desarrolla la cooperativa, con la cual busca dar solución a las necesidades del asociado con una tasa de interés única para cualquier línea de crédito y plazo, siendo asequible y beneficiosa con respecto a otras entidades del sector.

Colocación de créditos:

Durante el año 2025, la colocación de créditos aprobados por parte del comité de crédito y la gerencia fueron en total 69 solicitudes aprobados, por valor total de \$1.255.311.157.

La distribución de la colocación de la cartera por línea de crédito, fue de la siguiente manera: línea Ordinario Nómina el 45% equivalente a 12 créditos, Ordinario Personal el 38% con 19 créditos y, línea Automático el 17% equivalente a 38 créditos otorgados.





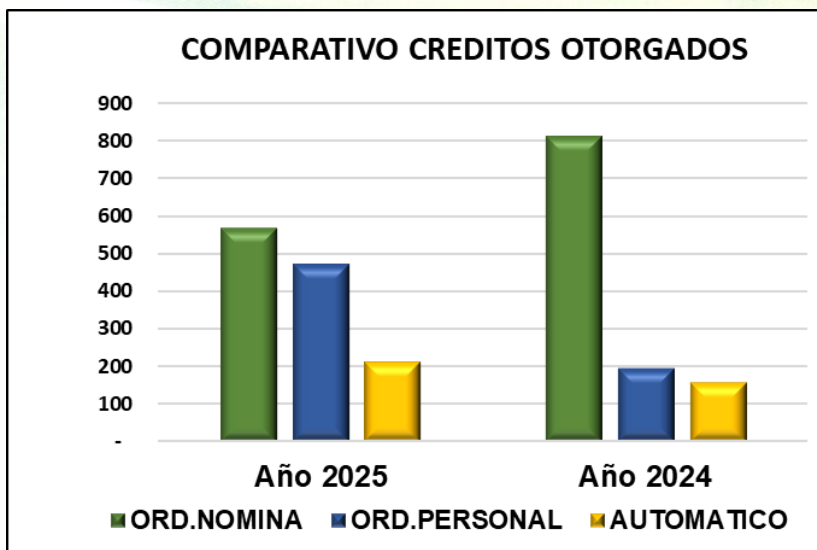
COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

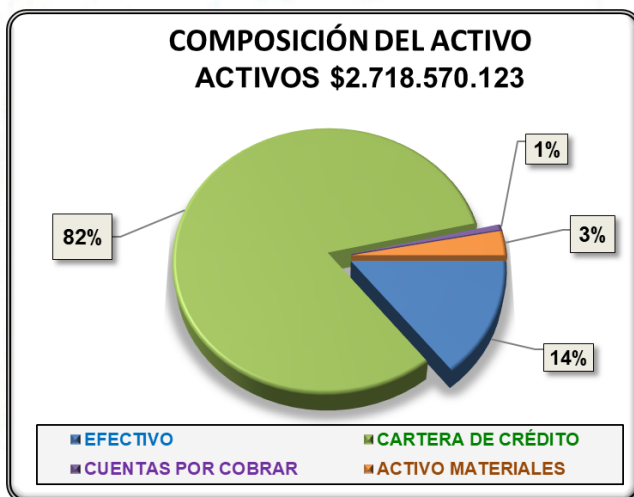
En el siguiente cuadro se puede apreciar un comparativo de los créditos otorgados entre los años 2025 y 2024, así:



Al cierre del año 2025, la cartera de asociados finaliza en \$2.228 millones de pesos; se encuentra respaldada con pagarés, hipoteca en primer grado y seguro de deuda en algunos casos.

4. Situación Financiera:

Comportamiento del Activo:



El activo total de la Cooperativa finaliza en el 2025 en \$2.718 millones, tuvo una leve disminución del 1% con respecto al 2024, esto debido básicamente por el retiro de asociados. No obstante, la cartera de crédito tuvo un incremento del 6%, representando el 82% del total del activo, conservándose en una cartera sana con bajo riesgo de morosidad gracias al buen comportamiento de pago de los asociados en sus obligaciones crediticias.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

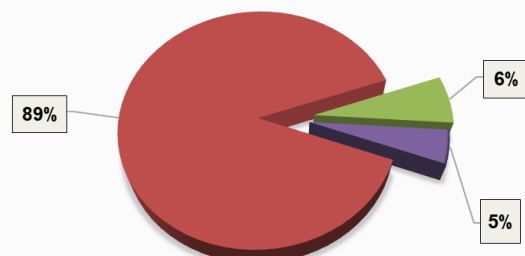
Comportamiento del Pasivo:

El pasivo que posee la cooperativa, realmente corresponde a pequeñas cuantías tales como Retención en la fuente, pago de seguridad social, fondos seguro deuda-, y otros pasivos donde se causan las obligaciones laborales.

El total del pasivo es \$12 millones, el cual disminuyó en un 26% con respecto al año 2024.

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

PASIVOS \$12.317.644



■ CUENTAS POR PAGAR

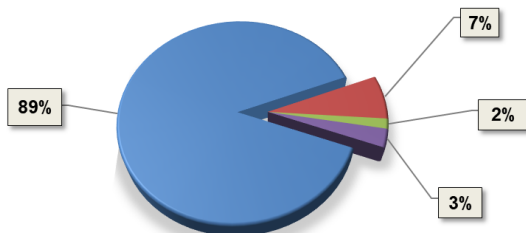
■ FONDOS SOCIALES Y OTROS

■ OTROS PASIVOS

Comportamiento del Patrimonio:

COMPOSICION DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO \$2.706.252.479



■ CAPITAL SOCIAL

■ RESERVA DE APORTES

■ RESULTADO DEL EJERCICIO

■ RESULTADOS POR ADOPCION NIIF

El patrimonio está conformado principalmente por los aportes sociales de los asociados, el cual representa el 89% del total patrimonio, aunque en el 2025 no hubo un incremento relevante, se mantiene el capital social en \$2.395 millones, a pesar de los asociados que se retiraron cuyo devolución de aportes sumaron durante el 2025 en \$262.433.528, en algunos casos se realizaron cruce con las obligaciones.

Agradecemos a los asociados por su confianza y respaldo para seguir fortaleciéndonos como una empresa cooperativa prospera y familiar, con sentido de pertenencia, buscando siempre el bien común en pro de los principios cooperativos que nos identifica.

Cordialmente,

Ana Francisca Solano G.
ANA FRANCISCA SOLANO G.
Gerente

Cristo Adan Sanchez B.
CRISTO ADAN SANCHEZ B.
Presidente Consejo de Administración